

---

## ESCUELAS Y ENSEÑANZA AGRÍCOLA EN JALISCO, 1920-1924

---

LAURA GUILLERMINA GÓMEZ SANTANA

### RESUMEN:

Durante el Porfiriato y en las primeras décadas del siglo XX se inició un proceso de transformaciones en la enseñanza agrícola en Jalisco. Con el objeto de crear una clase campesina que explotará con mayor eficiencia la tierra a través de métodos “modernos y científicos” se instituyeron escuelas agrícolas en la entidad. Proyecto que se consolidó en el gobierno de Álvaro Obregón gracias al impulso e interés del gobierno estatal y federal, y del esfuerzo de los municipales, maestros, empresarios y vecinos de los pueblos. El propósito de esta ponencia es destacar las características de la enseñanza agrícola en el obregonismo, pero especialmente resaltar la importancia de los diferentes sectores sociales en la institucionalización del proyecto agrario de la Revolución Mexicana.

**PALABRAS CLAVE:** Agricultura, escuela granja, Revolución, Jalisco, campesinos.

### INTRODUCCIÓN

Después de la Independencia, los liberales se propusieron establecer una educación científica y tecnológica para el desarrollo de la agricultura, para ello se fundó la Escuela Nacional de Agricultura, en la capital del país. A principios del siglo XX, la Secretaría de Fomento propuso el establecimiento de escuelas experimentales agrícolas en todo el país. A través de los fundamentos progresistas y modernos en que se instituyó el Porfiriato.

Después de la Revolución Mexicana, el Estado se propuso terminar con “el problema agrario” a través de la reforma agraria y la educación. Tanto la élite política como intelectual creían que era necesario utilizar métodos científicos y tecnológicos en la agricultura. Siendo el Estado quien debía brindar el conocimiento y los medios materiales a los campesinos para que desarrollaran la agricultura.

---

En el área educativa, los ecos del discurso liberal decimonónico resonaron en la política posrevolucionaria. Los esfuerzos del Estado durante las décadas de los años 20 y 30, fueron una combinación, entre capacitar a la población campesina en los trabajos agrícolas e integrarlos en la economía nacional<sup>1</sup>. Las campañas educativas de la segunda y tercera década del siglo XX parecen ser una repetición del siglo XIX, es decir, la educación y vigilancia, capacitación y control social, entusiasmo local y resistencia, su institución se debió a los esfuerzos de los agentes del Estado<sup>2</sup>.

Álvaro Obregón privilegió la pequeña propiedad, la modernización del campo y estableció importantes alianzas con la clase dominante, también se inclinó por apoyar a los pueblos con el reparto agrario y la educación agrícola<sup>3</sup>. Desde su campaña electoral, Obregón expresó su interés de crear escuelas granjas para el desarrollo científico y tecnológico de los pequeños agricultores y campesinos.

En noviembre de 1919, Obregón arribó a la ciudad de Guadalajara en su campaña proselitista. Se reunió con los empresarios agrícolas y miembros de la Cámara Agrícola Jalisciense, en donde criticó la ausencia de una estación experimental<sup>4</sup>. En realidad, desde el Porfiriato se estableció un campo experimental a 4 kilómetros de la capital tapatía, que por falta de recursos económicos no prosperó.

En Jalisco desde el Porfiriato se fundó una escuela experimental agrícola bajo la dirección del gobierno estatal, pero a cargo de los empresarios agrícolas, específicamente por los miembros de la Cámara Agrícola Nacional Jalisciense (organización fundada en 1879). Durante el movimiento armado, la escuela fue tomada por los diferentes grupos revolucionarios como cuartel militar y posteriormente en el periodo constitucionalista fue reabierta, aunque con muchas dificultades. Fue hasta el obregonismo que el proyecto de escuelas y

---

<sup>1</sup> Florencia E. Mallon, "Reflexiones sobre las ruinas: formas cotidianas de formación del Estado en el México decimonónico" en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México, Ediciones Era, 2002, p. 117.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 125.

<sup>3</sup> Linda B. Hall, "Álvaro Obregón y el movimiento agrario: 1912-1920" en David A. Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1980, p. 176.

<sup>4</sup> Jalisco Rural, 1 de septiembre de 1920, p. 230.

---

enseñanza agrícola tomaron mayor fuerza, gracias a la participación de diferentes sectores de la sociedad jalisciense. El éxito de este proyecto se debió no sólo al interés del Estado, sino también de los actores locales, ya fueran empresarios o vecinos de pueblos, como de los agentes estatales, ingenieros, maestros y presidentes municipales.

Por lo que el propósito de este escrito es mostrar cuáles fueron las condiciones en que se establecieron las escuelas agrícolas en Jalisco, así como, bajo qué fundamentos educativos se instituyó la enseñanza de la agricultura. Asimismo, mostrar la importancia de los diferentes actores locales y estatales en su institucionalización.

### **ANTECEDENTES**

En el siglo XIX surgió en México la necesidad de introducir tecnología e investigación a la agricultura. Desde 1833, se impartieron los primeros cursos de ese tipo por Lucas Alamán quien concibió la creación de una escuela teórica y práctica. Pero fue hasta 1853 cuando se fundó la Escuela Nacional de Agricultura en San Jacinto, en la ciudad de México. Mientras que, en Jalisco, el presidente Benito Juárez cedió al gobierno local el exconvento de Zapopan para establecer una escuela práctica de agricultura, el 18 de julio de 1872, pero tuvieron que pasar dos años para que el gobernador Ignacio L. Vallarta, la inaugurara.

En 1869, tiempo después de que se promulgó la Ley General de Instrucción Pública se realizaron las primeras innovaciones en la enseñanza del cultivo de la tierra. Se estableció que se debían abandonar los viejos sistemas e instrumentar prácticas agrícolas apegadas a las ciencias exactas y naturales<sup>5</sup>.

Con este propósito se crearon escuelas regionales de agricultura y estaciones agrícolas experimentales dedicadas a la investigación, estas últimas surgieron en 1907 bajo la dirección de Ministerio de Fomento. A las afueras de la ciudad de Guadalajara se instaló La Estación Agrícola Experimental del Parque San

---

<sup>5</sup> Milada Bazant, "La enseñanza agrícola en México: propiedad gubernamental e indiferencia social, 1853-1910" en *Historia Mexicana*, vol. XXXII, Núm. 3, México, El Colegio de México, p. 351.

---

Rafael, en el antiguo rancho del mismo nombre, administrada por la Cámara Agrícola Nacional Jalisciense, cuyas puertas se abrieron el 3 de enero de 1912 por el gobernador Alberto Robles Gil<sup>6</sup>.

La estación agrícola tenía una extensión de 50 hectáreas, 30 de ellas, formada de arboladas. El parque tenía norias, nacimientos de agua y una bomba eléctrica de riego, alumbrado, una línea telefónica, mano de obra gratuita, ya que los reos de la penitencia de Escobedo trabajaban en ella a cambio de aminorar sus penas, y sobre todo con la experiencia y conocimiento del encargado, Félix Foëx, prestigioso profesor de la Escuela Nacional de Agricultura y quien había establecido estaciones agrícolas en Oaxaca.

Los primeros meses fueron los socios de la Cámara Agrícola y algunos particulares que costearon el campo experimental, el municipio de Guadalajara sólo pagaba los gastos de empleados, vigilancia y del abonos para el terreno. Hasta mediados de 1912, el gobierno del estado entregó a la Cámara Agrícola 10,000 pesos para que iniciaran sus experimentos, mientras que la Secretaría de Fomento sólo ofreció 2000, pero el siguiente año aumentó la cantidad a 10,000 pesos, para la compra de herramientas, maquinaria, semillas y abonos.

Con la Revolución, la Estación Agrícola fue abandonada, ante la inestabilidad política, la carestía y los enfrentamientos violentos, ya que en varias ocasiones fue utilizada por los constitucionalistas y villistas como fuerte. Después de calmarse el clima político y militar, fue retomada pero no por mucho tiempo, ya que en 1916 la Cámara Agrícola desistió de la dirección del parque San Rafael, debido a que sus dirigentes consideraban que el proyecto era inapropiado para las condiciones agrícolas que imperaban en el estado y porque carecían de los recursos necesarios para desarrollar la escuela.

Fue hasta el periodo de 1918 a 1920, la Cámara Agrícola se dio a la tarea de recuperar el campo experimental, para ese entonces medía 43 hectáreas y la

---

<sup>6</sup> Rubén Rodríguez García, "Los refinamientos de la agricultura: el campo Agrícola Experimental del Parque San Rafael" en Carmen Castañeda (coord.), *Vivir en Guadalajara, la ciudad y sus funciones*, Guadalajara, El Ayuntamiento de Guadalajara, 1992, p. 110.

---

maquinaria estaba valuada en 3,000 pesos<sup>7</sup>. Asimismo, se integraron a sus aulas un grupo de “señoritas afectas a la agricultura y a todas las industrias que le son conexas”. María Gutiérrez Cámeron organizó una agrupación llamada Escuela Rural para Señoritas Pobres con la finalidad de adquirir conocimientos sobre los cultivos del campo e industria rurales que “más se adaptan a su condición”<sup>8</sup>, es decir, se les concedieron varias parcelas para que se instruyeran sobre apicultura, sericultura, avicultura y jardinería.

### **LA ESCUELA GRANJA AGRÍCOLA DE SAN RAFAEL**

El Presidente de la República Álvaro Obregón y el Secretario de Agricultura propusieron establecer una escuela granja en cada entidad. En Jalisco, el gobierno comisionó de nueva cuenta a la Cámara Agrícola para que se encargara del establecimiento de la Escuela Granja Agrícola de San Rafael. El 2 de enero de 1923 ésta fue inaugurada, en las mismas instalaciones donde se encontraba el antiguo campo experimental, por el gobernador Antonio Valádez Ramírez. Diez años después, la escuela se mudó a los terrenos de la hacienda de Santa Inés.

Esta escuela se proponía “hacer de su hijo un hombre de provecho, educar su energía, aprestarlo para la lucha más ruda, que es la que se debe realizar con el terrón que lo sustentara”. Consideraban que un buen agricultor debía tener los conocimientos y habilidades necesarias para “hacer producir a la tierra”, mediante su propio esfuerzo, su observación objetiva, su voluntad firme y su energía indomable.

Los alumnos además de recibir enseñanzas de “mecanismos científicos” sobre la agricultura, necesarios para la reconstrucción del país, también se les adiestraría en cuestiones prácticas. Jalisco era una de las entidades tradicionalmente agrícolas y al mismo tiempo la que tenía un mayor desarrollo en esta actividad:

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 117.

<sup>8</sup> Jalisco Rural, 10 de julio de 1920, p. 208.

---

Sabido es que nuestra entidad es una de las que van a la vanguardia del progreso agrícola en la República y a la manera de la vieja frase bíblica, es el `granero` y necesita educar a sus hijos agrícolamente. La climatología de Jalisco ofrece magnífico campo de acción para una enseñanza práctica y general de la agricultura. Nuestro privilegiado territorio tiene el más variado clima y exige, por lo tanto, el más variado cultivo y toda suerte de procedimientos distintos para éste. El modo de hacerlo con la mayor eficacia es lo que va a enseñar la Escuela Granja<sup>9</sup>.

Este establecimiento “modelo” contaba con edificios bien acondicionados, con extensos terrenos conformados con campos de experimentación, con maquinarias modernas y con excelentes maestros. La institución tiene un carácter semioficial, en virtud de estar “regentada, por la Cámara Agrícola Nacional Jalisciense y protegida y vigilada por el Gobierno del Estado, Federal y el Ayuntamiento”<sup>10</sup>. “Hay cosas que no se logran con dinero, como el cariño a la agricultura, el amor a la escuela, el sentimiento de la responsabilidad, la energía, los conocimientos, la resistencia, etc. Y en una escuela privada como esta se logra todo ello a la fuerza de buena voluntad y trabajo”<sup>11</sup>.

Los alumnos tomaban parte en todas las actividades cotidianas “lo mismo alzan sus camas, que asean sus cuartos como ordeñan las vacas y manejan un tractor. No existe en esta escuela para los servicios del campo, un solo mozo, ni un peón”. Solamente el servicio de cocina estaba a cargo del personal.

Mientras, que su educación moral estaba basada en “que los alumnos obren bien, por la propia convicción de que así deben hacerlo en provecho de sí mismos y no porque estén vigilados”. Bajo el ideal de una enseñanza “amplia, sana, práctica y de una moralidad indiscutible”<sup>12</sup>.

A los alumnos se les cobraba una colegiatura de 10 pesos mensuales y por los gastos de asistencia 25 pesos por mes, indispensables para pagar la renta del local, los muebles, servicios de luz y agua, lavado de ropa y alimentación. La cuota de colegiatura se pagaba también durante los meses de vacaciones, pero a

---

<sup>9</sup> Jalisco Rural, 1 de enero de 1923, p. 380.

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 383-384.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 385.

<sup>12</sup> *Idem.*

---

los alumnos pensionistas no se les cobraba la cuota correspondiente. El pago debía ser por adelantado.

### **ESCUELAS GRANJAS EN LOS MUNICIPIOS DE JALISCO**

En la década de los 20 surgió simultáneamente otro proyecto de escuela agrícola en el estado. En Chapala, los maestros David Orozco Torres y Arturo Viramontes, el 1 de septiembre de 1922 según los requerimientos de la SEP, solicitaron al Presidente Álvaro Obregón cinco hectáreas de terrenos de la zona federal orillas del lago, para la Escuela Superior de Niños.

Con este proyecto federal, los maestros de la SEP realizaron esfuerzos por crear nuevos modelos agrícolas entre los niños y abandonar “los viejos moldes de una manera radical: la educación esencialmente libresca y científica transformándola en industrial y agrícola para llevar al alumno el convencimiento de que el trabajo en cualquiera de sus formas no es una afrenta para el individuo, sino que por el contrario, eleva y dignifica”<sup>13</sup>.

El objetivo principal de los profesores era concientizar a los educandos sobre la importancia de la tierra, fundamentalmente que era la base de la prosperidad de los individuos y de la Nación, “ofrecía al hombre libertad y bienestar económico social, teniendo como finalidad nuestra labor hacer que el niño ame la tierra y la considere como fuente de riqueza perenne”.

La educación desde este punto de vista ha sido descuidada, al grado de que nuestros campesinos cultivan todavía la tierra de la manera más primitiva, no obstante los adelantos que la civilización ha traído consigo, siendo los más grandes rutinarios, ya que esa secretaría envía con alguna frecuencia técnicos que enseñen al agricultor indígena los procedimientos modernos de la agricultura, indicaciones que nunca experimenta éste, por concederles poca importancia; así es nuestra finalidad es doble: que el indígena se dé cuenta perfecta de la bondad de los procedimientos modernos de la agricultura viéndolos practicar con éxito por los escolares y preparar de una manera eficiente a los agricultores del mañana, estos dos propósitos que tratamos de

---

<sup>13</sup>AHA, Aguas Nacionales, C. 377, Exp. 3927, Leg. 1, f. 1f.: Carta de 1 de septiembre de 1922 de exposición de motivos los profesores David Orozco Torres y Arturo Viramontes para solicitar dotación de terrenos para escuela superior en Chapala.

---

convertir en una realidad son por sí solos para justificar ante ud. nuestra petición. El terreno necesario que se dedicará a los cultivos<sup>14</sup>.

El terreno solicitado se encontraba en la zona federal a orillas del lago, entre los pueblos de Chapala y San Nicolás de Ibarra. “El hecho muy significativo de que para el triunfo de la idea, contamos con la ayuda material y moral del gobierno del estado, el municipio de Chapala y de muchos particulares, de manera que nuestro proyecto tiene bases tan sólidas que nos llevan a asegurar a ud. que de concedérsenos el terreno que solicitamos, el éxito será completo”.

El Presidente de la República canceló los contratos de arrendamiento a los individuos que tenían rentados los terrenos. Pero fue hasta noviembre de 1924, cuando el Álvaro Obregón decretó una partida de 30,000 pesos para adquirir la hacienda de La Labor en Chapala, en donde se instalaría la Escuela Granja<sup>15</sup>.

En abril de 1924, surgió una iniciativa por parte del ingeniero agrónomo regional Rodolfo Ruiz G. y del múnicipe de Ciudad Guzmán, para solicitar al Presidente Álvaro Obregón la dotación de 50 hectáreas de la zona federal de la Laguna de Zapotlán para la creación de una Escuela Granja:

... se está tratando de lleva a cabo el establecimiento de una Escuela Granja netamente particular con lo que se cree que beneficiara grandemente toda esta región; puesto que de los pueblos inmediatos vendrán muchos de los hijos de los agricultores a hacer un curso corto de agricultura, teórico práctico, que les permitirá hacer una explotación racional de sus tierras, una vez que regresen a sus pueblos... Se les ha dado una serie de conferencias que han versado sobre la importancia de las sociedades cooperativas, de la conveniencia de la introducción de nuevos cultivos que les reporte mayores utilidades que los actuales; la selección de las semillas y la preparación racional las tierras para dichos cultivos<sup>16</sup>.

## **A MANERA DE CONCLUSIÓN**

Desde el siglo XIX, el Estado se preocupó por desarrollar la agricultura de una manera científica y moderna. Se creó un proyecto educativo a través de la creación de escuelas prácticas donde se desarrollara la tecnología con Sin

---

<sup>14</sup> *Ibid.*, f. 2f.

<sup>15</sup> *El Informador*, 12 de noviembre de 1924, p. 1.

<sup>16</sup> *El Informador*, 19 de abril de 1924, p. 6.

---

embargo, fue hasta después de la Revolución Mexicana que este proyecto se consolidó durante el gobierno de Álvaro Obregón. No sólo porque el Presidente estaba convencido de que la única forma de que progresara el país era con el desarrollo científico del campo.

En Jalisco, gracias a los esfuerzos de diferentes agencias gubernamentales, organizaciones empresariales, así como los agentes del Estado, maestros e ingenieros se logró iniciar un proyecto agrario. Este proyecto tenía como finalidad mejorar las técnicas y conocimientos de agricultores y trabajadores rurales en general. Enseñanzas que se basaban en la práctica y experimentación, asimismo, en un gran “amor y respeto” a la agricultura, base de todas las naciones.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Bazant, Milada (s/f). “La enseñanza agrícola en México: propiedad gubernamental e indiferencia social, 1853-1910” en *Historia Mexicana*, vol. XXXII, Núm. 3, México, El Colegio de México, pp. 349-388.

Hall, Linda B. (1980). “Álvaro Obregón y el movimiento agrario: 1912-1920” en David A. Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, FCE, pp. 161-179.

Mallon, Florencia E. (2002). “Reflexiones sobre las ruinas: formas cotidianas de formación del Estado en el México decimonónico” en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México, Ediciones Era, pp. 105-142.

Rodríguez García, Rubén (1992). “Los refinamientos de la agricultura: el campo Agrícola Experimental del Parque San Rafael” en Carmen Castañeda (coord.), *Vivir en Guadalajara, la ciudad y sus funciones*, Guadalajara, El Ayuntamiento de Guadalajara, pp. 109-118.

Archivo Histórico del Agua (AHA)

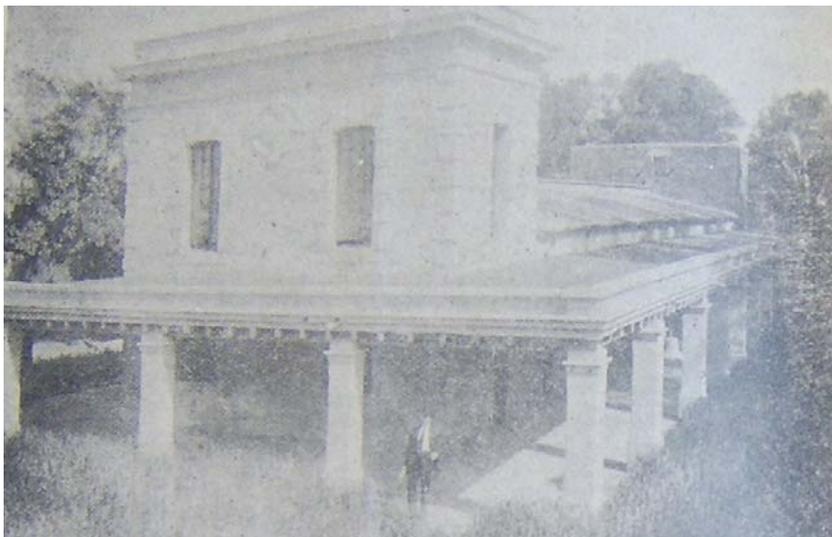
Revista *Jalisco Rural*

Periódico *El Informador*

---

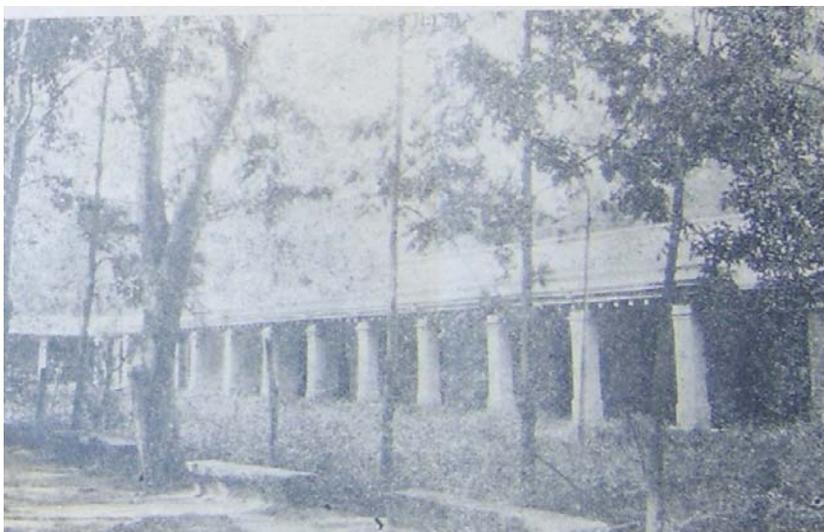
## IMÁGENES

**Imagen 1. Edificio de la Escuela Granja en el Parque San Rafael**



Fuente: Jalisco Rural, 1 de enero de 1923, p. 834.

**Imagen 2. Parte lateral de la Escuela Granja en el Parque San Rafael**



Fuente: Jalisco Rural, 1 de enero de 1923, p. 835.

---

**Imagen 3. Parque de la Escuela Granja San Rafael**



Fuente: Jalisco Rural, 1 de enero de 1923, p. 839.